

DUPLICADO

# "SUD AMERICA"

RECIBIDA  
SET 2 1941  
CONTESTADA  
1 SR.

Por valor recibido, por la presente cedemos .. y .. re. traspasamos a  
 Rafael Larco Herrera.....  
 ..... la adjunta  
 Póliza de Seguro expedida por la "Sud América", sobre la vida de 1 mismo señor Ra-  
fael Larco Herrera ..... y conocida bajo  
 el No. 211.611 ..... junto con todos los dividendos, las ganancias y derechos que de ella  
 procedan: **Para Poseer y Retener** la misma en beneficio del referido señor Rafael Lar-  
co Herrera ..... o de sus albaceas,  
 Administradores y Cesionarios. **En fé de lo cual firmamos** ..... la presente este día  
 en Lima, a 1º ..... de Setiembre ..... de 1941 .....

por el BANCO INTERNACIONAL DEL PERU  
 SUB-GERENTE

Firmado y entregado en presencia de

En la ciudad de ..... a .....  
 de ..... de ..... ante  
 mí compareció .....  
 quien reconoció haber hecho el traspaso que precede. Yo doy fé de conocer a la dicha per-  
 sona y que es la misma mencionada en el dicho traspaso.

NOTA.-- El traspaso ha de ser sellado y reconocido ante un Notario, o autoridad competente cuyo sello ha de ser adjunto.  
 NOTA.-- Los traspasos se harán por duplicado, mandándose ambas copias a la Oficina Principal de la Compañía para su reconocimiento y archivo.

**Por la presente reconocemos** haber recibido una copia del traspaso que precede pero bajo ninguna circunstancia asume la Compañía responsabilidad alguna por la validez de ningún traspaso. Lima, 3 de Setiembre de 1941.

SUD-AMERICA  
 Cia. de Seguros Sobre la Vida.  
 Apoderada.

Perú M.  
Nov. 1937 - 500

AA-MCH-1.4  
Cw. 13  
Do. 210  
Fs. 1

